



Facultad de Educación
Universidad de La Laguna

TRABAJO DE FIN DE GRADO
DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Educación en valores.
La importancia de educar y empoderar las virtudes,
habilidades y talentos en las aulas.

SARAH NEKOUDIN MARTÍN
ANOUK STEVENS MARTÍN

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020
CONVOCATORIA: JUNIO

Educación en valores.

La importancia de educar y empoderar las virtudes, habilidades y talentos en las aulas.

RESUMEN:

España es un país donde han abundado las leyes educativas a lo largo del tiempo, a causa de los numerosos partidos que han pasado por el poder y los problemas sociales que acontecieron en dichas épocas. Para poder comprender los números cambios que han existido en cuanto a la educación en valores hemos realizado una búsqueda exhaustiva de las diversas leyes que han formado parte de la historia de España. Además, hemos llevado a cabo una amplia exploración de distintos autores que estudian este ámbito para así dar posibles soluciones a los problemas que están afectando a la sociedad actual. Para un conocimiento más verídico y personalizado, hemos llevado a cabo una serie de entrevistas a personas de rangos muy distintos de edad, para así poder constatar estos hechos.

PALABRAS CLAVES: educación en valores, inteligencia emocional, evolución educativa.

ABSTRACT:

Spain is a country where educational laws have abounded over time, due to the numerous parties that have come to power and the social problems that occurred in those times. In order to understand the many changes that have existed regarding education in values, we have carried out an exhaustive search of the various laws that have been part of the history of Spain. In addition, we have carried out an extensive exploration of different authors who study this field in order to provide possible solutions to the problems that are affecting today's society. For a more truthful and personalized knowledge, we have carried out a series of interviews with people of very different age ranges, in order to verify these facts.

KEY WORDS: values education, emotional intelligence, educational evolution.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
EDUCACIÓN EN VALORES: LA IMPORTANCIA DE EDUCAR Y EMPODERAR LAS VIRTUDES, HABILIDADES Y TALENTOS EN LAS AULAS.....	5
CONCLUSIÓN	26
ANEXOS.....	29
BIBLIOGRAFÍA.....	37

INTRODUCCIÓN

Vivimos una crisis social en la que problemáticas como la violencia, la inseguridad, la desigualdad socioeconómica, la corrupción y la discriminación se han apoderado de nuestra cotidianidad. Es por ello que el fracaso escolar, el bullying y otras dificultades académicas han crecido durante estos últimos años. Estamos entrando en una nueva cultura en la que el pensamiento crítico, analítico y creativo será, cada vez más, el centro de la construcción de nuevos conocimientos. Conocimientos más sólidos, más compartidos, asentados en la observación, la hipótesis y la experimentación. Sin duda, en esta nueva cultura y con este pensamiento, la educación constituirá el eje en torno al cual se construya un ser humano renovado, cada vez más alejado del pensamiento mágico.

Por esto, en primer lugar, hemos decidido realizar una investigación y búsqueda de la reacción de la sociedad y de nuestros dirigentes, durante la historia ante esta creciente problemática. Un estudio centrado en la indagación de cada una de las leyes que ha formado parte de la historia educativa de España, para así apreciar los diferentes valores que se le ha atribuido a la enseñanza en las diversas situaciones de la época. Contextualizar cada una de las leyes nos permite entender el porqué de la implantación de determinados valores que hoy en día serían inadmisibles como por ejemplo la educación segregada.

En segundo lugar, llevamos a cabo una exploración de los diferentes autores y autoras que estudian la educación en valores como solución a los problemas de la sociedad, estableciendo la base de los principios fundamentales para una comunidad que pide a gritos un cambio, no tanto en la enseñanza, sino más bien en la educación. Estos autores y autoras evolucionan a lo largo del tiempo y desarrollan los términos de educación en valores e inteligencia emocional según las necesidades de la época, por lo que este estudio nos permitirá observar el avance en el pensamiento sobre las capacidades y habilidades de los alumnos y alumnas.

Es de vital importancia no solo centrarse en los estudios teóricos sobre la educación en valores, sino también en los estudios prácticos acerca de este tema que pueden demostrar o no la efectividad de la inteligencia emocional en las aulas. Por ello, adjuntamos a este documento experimentos llevados a cabo para verificar esta teoría. A partir de esta búsqueda, nos encontramos con la necesidad de ver cómo los resultados de estos estudios e investigaciones han surtido efecto. Por lo tanto, realizamos una serie de entrevistas a 11 personas de edades,

sexos y clases sociales distintas. Nos ha permitido comprobar las distintas leyes han moldeado su forma de vida y su personalidad.

Los educadores observan a diario que sus alumnos además de diferenciarse en su nivel académico, también difieren en sus habilidades emocionales. Estas diferencias afectivas no han pasado desapercibidas ni para sus padres, ni para el resto de compañeros de clase, ni tampoco para la ciencia. En la última década, la ciencia está demostrando que este abanico de habilidades personales influye de forma decisiva en la adaptación psicológica del alumno en clase, en su bienestar emocional e, incluso, en sus logros académicos y en su futuro laboral. Una de las líneas de investigación y estudio que hace énfasis en el uso, comprensión y regulación de los estados de ánimo es el campo de estudio de la inteligencia emocional.

EDUCACIÓN EN VALORES: LA IMPORTANCIA DE EDUCAR Y EMPODERAR LAS VIRTUDES, HABILIDADES Y TALENTOS EN LAS AULAS.

Durante la época democrática de la historia de España han existido numerosas leyes educativas, hasta un total de 9, sin embargo, algunas de ellas no entraron en vigor.

La *Ley de Moyano* (Ley de Instrucción Pública de 1857) fue aprobada por el ministro de Fomento Claudio Moyano, es la razón por la que la ley recibe este nombre. Es considerada la primera ley de educación planteada y llevada a cabo en la nación española. Fue formulada para ratificar y dar forma legal a las bases del Reglamento de Instrucción Pública de 1821, el Plan del Duque de Ribas de 1836 y al Plan Pidal de 1845.

Esta ley, como anotamos anteriormente, fue impulsada en 1857 con el fin de ofrecer un marco estable al sistema educativo español, además de permanecer vigente en su esencia, con algún que otro cambio en su desarrollo, durante 113 años. Esta ley se prolongó hasta bien entrada la transición democrática y la Constitución de 1978.

Fue estructurada en cuatro secciones, cada una de las cuales estaba constituida por sus correspondientes títulos y capítulos. La primera sección trataba de los estudios, la segunda de los establecimientos de enseñanza, la tercera del profesorado público y la cuarta del gobierno y administración de la Instrucción Pública.

La Ley de Moyano implantó de manera definitiva los grandes principios del moderantismo histórico: gratuidad relativa para la enseñanza primaria, centralización, uniformidad, secularización y libertad de enseñanza limitada.

La ley era hija de su tiempo y, por tanto, ofreció una concepción elitista de la educación superior y otorgaba a la Iglesia un gran control sobre los contenidos educativos, algo obligado en gran parte por lo establecido por el Concordato. Pero representó un avance porque establecía, por primera vez, la obligatoriedad de la enseñanza para todos los niños menores de nueve años, una obligatoriedad que incluía también a las niñas.

Aunque, todo hay que decirlo, los programas de unos y otras contrastaba: donde a los niños, en la educación superior, se les impartían asignaturas como Agricultura, Geometría o Física, ellas tenían otras bajo el nombre de Labores propias del sexo, Elementos de Dibujo dirigidos a esas mismas labores, o nociones de Higiene Doméstica.

Y también consagró una idea de la universidad como destino sólo para unas élites, con otro camino profesional alternativo para el resto.

Tras la finalización de la Ley de Moyano, el 4 de agosto de 1970 se implantó la nueva ordenanza, que recibió el nombre de *LGE* (Ley General de Educación). Esta marcó la entrada a la democracia y fue impulsada por el ministro de Educación José Luis Villar Palasí.

Se aprobó en el tardofranquismo, la última etapa del franquismo, también llamada franquismo desarrollista, debido al asombroso crecimiento económico que hubo. Este periodo empezó en 1972 y terminó en 1975, pero esta ley persistió hasta el año 1980.

El principal objetivo de la LGE consistió en hacer partícipe de la educación a toda la población española. Este fue un aspecto fundamental teniendo en cuenta que con la anterior Ley existía un 75% de analfabetismo, producto de un modelo educativo desfasado y basado en principios propios de un régimen autoritario establecidas décadas anteriores.

La LGE, que pretendió establecer la igualdad de oportunidades educativas, supuso un avance gigantesco a favor de una sociedad más justa y una vida más humana. También representó una mejora cualitativa de la enseñanza y favoreció la integración social de todos los españoles, abriendo sin discriminación las puertas de la educación a todas las clases sociales. De esta ley se beneficiaron principalmente las zonas rurales con la creación de nuevos medios que permitían la asistencia a las aulas de todo el alumnado.

Con respecto a los cambios, se estableció la enseñanza obligatoria y gratuita hasta los catorce años de edad, y tras ocho años de Educación General Básica, se accedía al llamado Bachillerato Unificado Polivalente (BUP), o a la Formación Profesional (FP). Además, con esta ley, se reformó todo el sistema educativo, desde la educación preescolar hasta la universitaria, adaptándolo a las necesidades de escolarización.

Una de las modificaciones que añade esta ley es que, a partir de 1979, en muchos colegios se comenzó a ofrecer la opción de cursar Ética en lugar de la formación religiosa, aunque el libro de escolaridad oficial mantuvo la calificación de "Formación religiosa".

Con respecto al año 1980, se incorpora una nueva ley, *LOECE* (Ley orgánica de estatutos de centros escolares), marcada por la constitución y el golpe de estado.

Esta fue promovida por el partido político UCD (Unión de Centro Democrático) y aprobada en el Congreso de los diputados en 1980.

La LOECE tenía dos grandes novedades; la primera consistía en el derecho de los padres a elegir el tipo de educación para sus hijos, y la segunda, afirmaba que la existencia de un ideario que no obligaba al profesor a convertirse en un apologeta del mismo, pero, tampoco, a dirigir ataques abiertos o solapados contra ese ideario: Las libertades del profesor y del centro tenían que hacerse compatibles.

Es una ley que nunca entró en vigor, pues cuando se presentó, el PSOE la recurrió, tras esto, la ley debió de ser revisada profundamente, pero el Golpe de Estado el 23 de febrero de 1981 no lo permitió.

El segundo artículo de esta ley propone una educación que:

“[...]buscará el pleno desarrollo de la personalidad mediante una formación humana integral y el respeto a los principios democráticos [...]”

Esta ley no presentaba metodologías, asignaturas ni programas para el progreso de la personalidad, así como tampoco una definición clara sobre lo que es la formación humana integral. No podremos saber si los valores, las virtudes y talentos personales e individuales formaban parte de esa educación integral y de esos principios democráticos que recién se habían definido.

Cinco años después, en 1985, fue presentada la *LODE* (Ley Orgánica del Derecho a la Educación), la cual fue aprobada por el Congreso de los diputados bajo el gobierno del PSOE (Partido Socialista Obrero Español).

Se consideró que la LOECE (1980) hacía un desarrollo parcial y escasamente fiel al espíritu constitucional. De ahí surgió la necesidad de una nueva norma que desarrollase los principios que en materia de educación contiene la Constitución Española y que garantizase, al mismo tiempo, el pluralismo educativo y la equidad.

Por otra parte, consolidaba una doble red de centros: una pública (escuelas e institutos) y una privada, subvencionada con fondos públicos (colegios concertados), en los que se financiaban las plazas escolares de los niños desde los seis a los catorce años. A partir de los años noventa se hizo extensible hasta los dieciséis años.

La LODE contempló por primera vez el Consejo Escolar como órgano de gobierno de los centros educativos. A través del mismo se permitía a profesores, alumnos, padres y el personal de administración y servicios (PAS) participar en la gestión de los centros públicos.

La LODE, ante la permisón de "libertad en la creación de centros de enseñanza", busca que se cumplan dos elementos que son de vital importancia en la educación: la libertad y la igualdad.

En 1990 aparece la *LOGSE* (Ley Orgánica General del Sistema Educativo) . Trató de responder a la nueva realidad del país, que había dejado de ser un ente centralizado, y se había convertido en la España de las autonomías.

Se amplió la escolaridad obligatoria y gratuita hasta los 16 años, descendió la ratio de 40 a 25 alumnos por clase y apareció la especialización de los profesores. Se creó un programa de educación que incidía de manera clara y precisa en la educación en valores como uno de los factores claves para la calidad que se pretendía que debía de acompañar la enseñanza-aprendizaje.

El sistema educativo que propuso la LOGSE tenía como objetivo abrir la visión del conocimiento de las diversas disciplinas que la sociedad del entonces reclamaba como prioritarias. Este sistema es la respuesta y solución a los conflictos y retos sociales como: la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, la discriminación y las desigualdades, el consumismo, la degradación del medio ambiente, la salud... La LOGSE, en definitiva, respondía a una demanda social, con un modelo educativo que asume una función ético-moral, como complemento esencial a los conocimientos científicos. Como dice en la ley:

“[...] proporcionar a los niños y niñas [...] una formación plena su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.”

La LOGSE plantea su Educación en Valores con temas transversales como Educación para la salud, Educación sexual, Educación moral y cívica, Educación vial, Educación para la paz, Educación del consumidor, Educación ambiental, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos. Estos temas están presentes en el currículo, incorporando contenidos y enseñanzas.

Nacida a través de la oposición del profesorado nos encontramos a la *LOPEG* (Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y el Gobierno de los centros docentes) que fue aprobada el 20 de noviembre de 1995 por el PSOE.

La LOPEG introdujo cambios en la regulación de las actividades extraescolares, la autonomía de gestión de los centros docentes, las inspecciones por las administraciones educativas y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos. Además, daba un nuevo impulso a la participación y autonomía de los distintos sectores de la comunidad educativa en la vida de los centros docentes, completaba un marco legal capaz de estimular de modo fructífero el conjunto de factores que propiciaban y desarrollaban la calidad de la enseñanza y su mejora.

Se modificaron y ampliaron aspectos relativos a los órganos de gobierno de los centros públicos y se establecieron los distintos contenidos y modalidades de la evaluación, así como los informes de sus resultados, y se reguló la inspección de educación y el ejercicio de supervisión por las administraciones educativas. Finalmente, se establecieron medidas para

garantizar la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales en centros sostenidos con fondos públicos y la calidad de la atención educativa proporcionada por los mismos.

Por otro lado, nos encontramos con la *LOCE* (Ley Orgánica de Calidad de la Educación) promulgada en 2002 durante el gobierno de José María Aznar, que nunca llegó a aplicarse.

La *LOCE* 2002 tenía como objetivos prioritarios reducir el fracaso escolar, elevar el nivel educativo y estimular el esfuerzo a través de mayores exigencias académicas. En su intención estaba respaldar el principio de autoridad en los centros docentes y reducir la indisciplina en las aulas. La norma fue derogada cuando llegó el PSOE al Gobierno en 2004, por lo que apenas llegó a entrar en vigor en unos pocos apartados.

La ley sucesora fue la *LOE* (Ley Orgánica de Educación), aprobada en abril de 2006 en el Congreso de los Diputados por el PSOE. Esta ley entra en vigor en un momento en el que España se encuentra muy por debajo de la media en el desarrollo educativo en la Unión Europea. Esta ley propone un gran cambio entre ellos, la creación de una asignatura llamada Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos para el último ciclo de Educación Primaria y toda la Secundaria. Esta asignatura

“[...]debe inspirar el conjunto de la vida escolar y que ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares. La nueva materia permitirá profundizar en algunos aspectos relativos a nuestra vida en común, contribuyendo a formar a los nuevos ciudadanos.”

La finalidad de esta nueva asignatura es crear un espacio en donde el alumnado pueda analizar, reflexionar y estudiar las características, principios y derechos de la constitución, así como los valores comunes que constituyen el sustrato de la ciudadanía democrática en un contexto global.

Por último, está la *LOMCE* (Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa), que se aprobó el 28 de noviembre de 2013 por el PP. Esta ley, a día de hoy, sigue vigente.

Es la primera ley aprobada en el Congreso de los diputados, bajo el gobierno del Partido Popular, que consigue implantarse en todo el territorio nacional. Con ella se pretendía recentralizar el currículo, implantar el bilingüismo o trilingüismo según el territorio y recuperar numerosos puntos de la frustrada LOCE de 2002.

Los principales objetivos que persigue esta reforma son la reducción de la tasa de abandono temprano de la educación, la mejora de los resultados educativos de acuerdo con criterios internacionales, tanto en la tasa comparativa de alumnos y alumnas excelentes, como en la de titulados en Educación Secundaria Obligatoria, la mejora de empleabilidad, y la estimulación del espíritu emprendedor de los estudiantes.

Por otro lado, los principios sobre los cuales pivota la ley son, aumentar la autonomía de los centros, reforzar la capacidad de gestión de la dirección de los centros, las evaluaciones externas de fin de etapa, la racionalización de la oferta educativa y la flexibilidad de las trayectorias...

Con respecto a los valores que se pretenden impartir, nos encontramos con los valores sociales, que son la igualdad entre los hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, la tolerancia, solidaridad, justicia y equidad. Por el otro lado tenemos los valores individuales, los cuales se comprenden en libertad, responsabilidad personal, esfuerzo individual, prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos, confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, interés, creatividad, espíritu emprendedor, llevar una vida saludable...

“El fin de la educación no es hacer al hombre rudo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él”

José Martí

“Nuestro estudio no tiene como los otros, un fin especulativo: si hemos emprendido esta investigación, no es para llegar a saber qué es la virtud -en tal caso, nuestro estudio sería inútil-, sino para llegar a ser bueno”

Aristóteles

Parece que la idea de que la educación no solo incluye el ámbito académico sino también el emocional es una idea muy moderna, pero no hay nada más lejos de la realidad. Autores como José Martí o Aristóteles desde mucho antes del siglo XX han dejado claro que, una educación que no va acompañada de un desarrollo de capacidades individuales no es efectiva.

La escuela tradicional defiende que las habilidades académicas como el lenguaje, las ciencias sociales y las matemáticas son el pilar fundamental de una educación completa, en donde el desarrollo cognitivo eclipsa por completo al desarrollo emocional. Esta idea tradicional no está tan lejos de nosotros, la Generación Z (1990-2010), o los posmilénica han recibido una educación, en su mayoría, basada en esta antigua visión. Es en esta época en la que el profesor Delval (1990, p.10) en su ensayo sobre aprender en la vida y en la escuela ya nos señala una problemática que hasta no hace mucho también teníamos:

“Los nuevos programas cambian los nombres de las cosas y dejan todo el resto igual. [...] Pero no se reflexiona sobre el sentido de lo que se hace en las situaciones escolares, que siguen muy ancladas en el pasado y no consiguen adaptarse a los rápidos cambios de las sociedades actuales.”

Culpa al sistema educativo, y como consecuencia, al gobierno, de la incapacidad de adaptación, y no dar respuesta a las necesidades que van surgiendo y que provocan el fracaso escolar, por ejemplo, entre otras muchas problemáticas. Deja muy claro que la educación no puede marchar al margen de las dinámicas sociales y políticas. La educación y la sociedad no deben ser conceptos dicotómicos.

La educación en valores, o la inteligencia emocional surgen de una necesidad, es prioritario que los estudiantes aprendan a interaccionar con el mundo, que tengan en cuenta sus sentimientos y que, entre otras habilidades, adquieran la capacidad de adaptación. Como nos dicen Díez y Martí (1998, p.84) en su colección de estrategias y habilidades para la educación primaria:

“La inteligencia emocional es una de las mejores maneras de asegurar un desarrollo integral de nuestros alumnos y empezar a diseñar una futura sociedad más tolerante y equilibrada”

Otros autores como Daniel Goleman (1995) afirma que nuestras capacidades racionales no son lo más importante en nuestro camino hacia la superación personal y el crecimiento psicológico. La inteligencia emocional sería:

“[...]la capacidad de entender las emociones ajenas, comprender las nuestras propias y gestionar nuestros estados sentimentales.”

Para él (Goleman), la inteligencia emocional es el resultado de la *“reformulación científica”* del concepto de inteligencia del estudio de las habilidades sociales y emocionales en el ámbito de la psicología. Daniel Goleman (1995) insiste en que el sistema educativo debe favorecer y desarrollar las altas capacidades y a manejar las emociones en las relaciones. Analiza las implicaciones de la inteligencia emocional en *“el mundo de las organizaciones y en el mundo laboral”*, haciendo así, dos distinciones; las habilidades fuertes y las habilidades débiles.

Antes de continuar es conveniente definir “valores” para algunos autores como por ejemplo Gervilla (1997:72), escribe que el valor es *“[...] es una cualidad real o ideal, deseada o deseable por su bondad, cuya fuerza estimativa orienta la vida humana”* El mismo, propone *“entender el valor como realidad dinámica, histórica, sometida por tanto a cambios y en su manifestación y jerarquización, y a la vez, de un entender el valor como algo estable y permanente, en otra palabras, concepción objetiva y subjetiva de valor”*.

Autores como Buendía (2004) establece esta dimensión cambiante y dinámica del valor a las distintas manifestaciones o modos de realización según las culturas o momentos históricos, ya que los seres humanos nos expresamos de formas culturalmente selladas por las

determinantes condiciones, lo que implica a su vez, que constantemente necesitemos contextualizar las palabras. Los valores, por lo tanto, poseen cualidades dinámicas vinculadas a un contexto sociocultural y un momento histórico concreto (Salmerón, 2004).

Por lo que no hay una forma única de realización del valor, podemos encontrar elementos comunes o fundamentales que las une en torno a unos valores y a la vez, expresiones diferenciadas de valor.

Para finalizar, Ortega Mínguez (2001), define el valor como modelo ideal de realización personal que perseguimos a lo largo de nuestra vida una persecución sin final, en la cual el valor se convierte en nuestra óptica para integrar el mundo a través de él, damos significado a los acontecimientos a nuestra propia existencia:

“[...] el valor, al igual que la creencia, no es la idea que se piensa, sino aquello que además se cree.”

En menos de un siglo, ya varios autores como hemos mencionado, han visto que la única manera de que los más jóvenes puedan evolucionar y adaptarse a los rápidos cambios de la sociedad, es por medio de una educación y programas que desarrollen actividades escolares sistemáticas para potenciar el conjunto de habilidades sociales y emocionales, para así obtener una sociedad equilibrada.

Hace ya dos décadas, algunos autores (Teruel, 2000) explicaban en qué consiste la “*inteligencia emocional*” que aún entonces sólo se había construido un marco teórico con el que poder trabajar, pero no un marco jurídico-educativo. Aún así, gracias al carácter flexible y abierto que caracteriza a la LOGSE, ley que en estaba implantada por aquel entonces, no se requería de estos marcos, pues la ley prevé que el profesorado sea conocedor de las nuevas líneas de investigación, para que sean ellos mismos quienes las integren en el aula. Teruel habla del “*efecto vitrina*”, que se refiere al hecho de que las investigaciones permanecen en las bibliotecas sin producir consecuencia práctica en el sistema educativo. Parece que aún, dos décadas más tardes, seguimos dejando en la vitrina numerosas investigaciones (que analizaremos en este documento).

Hace 20 años, el principal objetivo de estos programas de alfabetización emocional era el desarrollo de la inteligencia emocional por medio de programas de entretenimiento. Güell y Muñoz (1999, p. 25), indican algunos aspectos que se pueden trabajar y mejorar de la inteligencia emocional:

- Tener y aumentar la autoestima.
- Aumentar y analizar el autoconocimiento.
- Aumentar la empatía.
- Conocer y mejorar las habilidades comunicativas.
- Incrementar el autocontrol emocional.
- Superar las situaciones estresantes.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- Aumentar la asertividad y evitar conductas agresivas y pasivas.
- Saber tomar decisiones.
- Saber resolver problemas en el ámbito psicosocial.
- Descubrir las capacidades creativas.
- Conocer las posibilidades de cambio y saber cambiar.
- Saber expresarse emocionalmente.”

Una propuesta anterior es la de Diez y Martí (1998, p. 84), a partir de cinco bloques básicos que corresponden a los ámbitos que engloba la inteligencia emocional:

- La *autoconciencia*, o conocimiento de sí mismo, permite ser cada vez más hábil en autoobservarse y en reconocer los propios sentimientos tal como se van produciendo.
- El *autocontrol*, o dominio de los propios sentimientos, nos ayuda a irlos manejando de forma cada vez más apropiada, canalizándolos o dándoles salida adecuada según los casos. El conocer mejor qué ocultan tras de sí los sentimientos, nos permite, por ejemplo, encontrar caminos para afrontar mejor los miedos, las angustias, el dolor y la tristeza.
- La *motivación* es una habilidad fundamental que nos permite encauzar las emociones al servicio de las consecuciones, al hacernos capaces de demorar las recompensas y de controlar nuestros impulsos. Es decir, aumenta nuestra capacidad de esforzarnos por aquello que nos importa y de sentirnos más capaces de conseguirlo.

- La *empatía* puede describirse como la sensibilidad hacia los sentimientos y preocupaciones de los demás, como la capacidad de “ponerse en su lugar”, de entender su punto de vista. Permite apreciar cuán diferente puede ser la forma de sentir de la gente sobre las cosas.
- Y, por último, las *habilidades sociales*, o competencia social, facilitan un control efectivo de las relaciones interpersonales al irnos haciendo más hábiles en entender el sentido de los actos de los demás y en saber influir con nuestra conducta en ellos”.

A medida que entra el nuevo siglo XXI vemos cómo el concepto de “educación en valores” e “inteligencia emocional” toman protagonismo a la hora de explicar problemas sociales, muchos de los cuales tienen como origen la escuela, y es aquí cuando parece que entra en conflicto los conceptos “enseñar” y “educar”. Hemos visto, según Bonifacio (2005, p. 9) que en estos últimos tiempos se ha ido imponiendo como un tema inherente a las reformas y el mejoramiento de los servicios educativos:

“Un nuevo sentido formativo de la escuela y de su eficacia social y pedagógica se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral.”

Hay una cuestión muy interesante que plantea esta autora y es “¿qué queremos comprender y resolver cuando separamos dos entidades que se implican sustantivamente una a la otra, tanto social como personal y pedagógicamente?” refiriéndose al binomio entre valores y a educación. La respuesta parece ser sencilla, nos empeñamos en conocer los procesos de formación humana, lo que obliga a hacer distinciones para poder clarificar propósitos, proyectos y programas. En el campo de la investigación de la educación, los valores son estudiados como aspectos de primera importancia en las prácticas tanto pedagógica como socioculturales. Concluye que los valores están ahí donde “*vive, crea y se expresa el ser humano individual*”. En definitiva, desde hace ya 15 años, nos dimos cuenta de que los valores han estado siempre en la práctica y en el pensamiento educativo, convirtiéndose en un aspecto esencial para un cambio sociocultural profundo, cerrando así el debate y destruyendo otros dos aspectos hasta entonces dicotómicos; enseñar y educar.

Con esta nueva visión de la educación no sólo como un proceso por el cual el alumno aprende conceptos cognitivos, sino también aprende a vivir en y con la sociedad y consigo mismo, aparecen dudas como las que intenta resolver Extrema y Fernández-Berrocal (2004), sobre la importancia de desarrollar la inteligencia no sólo en el alumnado sino en el profesorado también. Comienzan a plantear que el modelo y promotor de la inteligencia emocional en el docente que está en el aula, pues:

“[...] el docente lo quiera o no, es un agente activo de desarrollo afectivo y debería hacer un uso consciente de estas habilidades en su trabajo.”

Hablan sobre el rol que puede llegar a tener el docente de padre/madre siendo un modelo de inteligencia emocional insustituible. A la par de la enseñanza de conocimientos teóricos y valores cívicos, al profesor/a le corresponde otra faceta igual de importante que es la de “moldear y ajustar en clase el perfil afectivo y emocional de sus alumnos”. En su trabajo, señalan las actividades que implica la práctica docente (Abarca, Maro y Sala, 2002; Vallés y Vallés, 2003):

- Estimulación afectiva y expresión reguladora de los sentimientos positivos y negativos.
- Creación de ambientes que desarrollen las capacidades socio-emocionales y la solución de conflictos interpersonales.
- La exposición a experiencias que puedan resolverse mediante estrategias emocionales.
- Enseñanza de habilidades empáticas mostrando a los alumnos cómo prestar atención y saber escuchar y comprender los puntos de vista de los demás.

Es importante entender que el docente forma parte del proceso educativo socio-afectivo del niño/a, el resto de componentes son la familia y de forma indirecta la sociedad. Estos tres; sociedad, familia y escuela forman un equipo que debe de estar coordinado, debe ser receptivo y debe de estar envuelto en un proceso continuo de aprendizaje, consulta, acción y reflexión.

Extrema y Fernández-Berrocal (2004) señalan que cada vez la sociedad y las administraciones educativas son más conscientes de la necesidad de un currículo específico que desarrolle contenidos emocionales, hasta que no se concreten estas estrategias pedagógicas:

“[...] la única esperanza para nuestros alumnos es confiar en la suerte y que sus profesor/a sea un modelo emocional eficaz y una fuente de aprendizaje afectivo adecuado a través de su influencia directa.”

Por lo tanto, el docente debe entender que educar en valores, o cuando se habla por separado, Educación y Valores, debemos entender los conceptos como dimensiones humanas inseparables puesto que, mientras que la educación es aquella actividad o proceso que pretende alcanzar el desarrollo y la mejora del ser humano, los valores, marcan la búsqueda inagotable de la excelencia (Arroyo, 1999). Por lo tanto, volviendo a ideas anteriores, separar educación de los valores es imposible (casares 2001:85.), desde los valores pensamos, actuamos, decidimos y damos explicación y coherencia a nuestra vida.

Como podemos ver, ideas del siglo XXI son apoyadas por afirmaciones y visiones del siglo XX. Avanzando en la historia, nos encontramos en con cada vez más y más investigaciones y análisis que relacionan la inteligencia emocional con el rendimiento académico en adolescentes. Buenrostro-Guerrero, Valadez-Sierra Soltero-Avelar, Nava-Bustos, Zambrano-Guzmán y García-García (2011) realizaron un trabajo con el objetivo de conocer la relación entre, como ya hemos mencionado, la inteligencia emocional y el rendimiento académico, tomando a 439 alumnos (282 mujeres y 157 hombres) de entre 11 y 12 años. En sus conclusiones relatan cómo los resultados concuerdan con los obtenidos por Gil Olarte en 2006, Nasir & Masrur en 2010, Kohaut en 2009 y Parker en 2004, quienes encontraron correlaciones positivas muy significativas entre la inteligencia emocional y el rendimiento académico. Es destacable mencionar que encontraron mayores índices de inteligencia emocional en las mujeres que en los hombres, con porcentajes muy significativos entre ambos. Manifiestan la evidente importancia de incorporar programas de inteligencia emocional en las escuelas con la finalidad de enseñar a los alumnos a manejar sus emociones, ya que, *“como se ha demostrado”*, el manejo de las emociones juega un papel importante en el desempeño académico de los adolescentes.

Una de las últimas investigaciones que se han hecho en relación a la Educación en valores es la elaborada por María Luisa Bermejo (2019). Ella parte con la hipótesis de que el programa de educación emocional mejorará de manera significativa la competencia social y emocional de los alumnos participantes, así como incidirá positivamente en el clima social del grupo-clase, con respecto a los alumnos del grupo control que no han participado en el

programa. En esta investigación hace uso de “La Escala de Inteligencia Emocional de Arbouin” (Arbouin, 2009), tiene como objetivo medir las reacciones emocionales de los niños entre los 5 y los 7 años de edad ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana. Este instrumento es un cuestionario con quince ítems dentro de la escala con 4 alternativas a las que se les da una calificación de 1 a 4. las escalas en las que se divide estas pruebas son las de Diez y Martí (1998, p. 84) mencionadas anteriormente:

Autoconciencia:

Si estás en un juego de equipo con tus compañeros y el otro equipo anota un punto y por eso pierden el partido, ¿cómo reaccionas ante haber perdido? (dar ejemplos si el niño no entiende... me pongo triste, lloro, me da igual, etc.)

- a) Me pongo triste (1)
- b) No me importa (2)
- c) Me siento feliz (3)
- d) Me siento tranquilo (4)

Autocontrol:

Cuando vas a un centro comercial con tu madre o alguno de tus padres a comprar ropa, ¿tu escoges la ropa que te gusta o es la persona que te acompaña quién te ayuda a escogerla?

- a) Mi papá (1)
- b) Mi mamá (2)
- c) Mis papás y yo (3)
- d) Yo la escojo (4)

Aprovechamiento emocional (motivación):

Cuando estás haciendo tus tareas, y de repente te distraes y piensas en jugar o seguir trabajando, ¿qué haces? (dar ejemplos si el niño no entiende...sigo hasta terminar mi tarea para poder jugar, o dejo las cosas así y termino después o juego, etc.)

- a) Juego y después sigo haciendo mis tareas (1)
- b) Hago mis tareas y después salgo a jugar (2)
- c) Voy a jugar y si me queda tiempo hago mis tareas (3)
- d) Duermo y después hago mis tareas (4)

Empatía:

Cuando estás con tus compañeros, y están todos hablando, ¿te gusta escuchar lo que ellos dicen o prefieres hacer otra cosa? (cual)

- a) Me gusta escuchar lo que ellos dicen (1)
- b) Prefiero irme a jugar (2)
- c) Los escucho un rato y después me voy a jugar (3)
- d) Me quedo con ellos, pero yo soy el que hablo, porque me gusta que me escuchen a mi (4)

Habilidad social:

Si estás en una fila de muchas personas y alguien se intenta colar, ¿cómo reaccionas? (dar ejemplo si el niño no entiende... lo saco de la fila, armo la pelea, me da igual, etc.)

- a) Le digo que no se cuele y llamo a la profesora (1)
- b) Lo dejo meter en la fila (2)
- c) Le peleo y no lo dejo meter en la fila (3)
- d) Le digo de buena manera que no se meta en la fila no le peleo (4)

El procedimiento que se llevó a cabo fue sencillo, primero se hizo un “pretest”, a continuación, se elaboró los materiales en función a las características de los estudiantes seleccionados y teniendo en cuenta la información facilitada por los profesores acerca de las necesidades emocionales más patentes en las aulas. Se hizo de nuevo el mismo test y los resultados fueron tremendamente reveladores, pues se ve un crecimiento muy elaborado de las capacidades emocionales tras haber dado los contenidos emocionales necesarios.

Podemos ver que, tras haber dado los contenidos de Educación emocional necesarios para esa aula en concreto, las capacidades y habilidades señaladas aumentan, sobre todo en las habilidades sociales y la empatía, virtudes esenciales para que los alumnos y alumnas puedan enfrentarse diariamente a situaciones habituales y cotidianas.

Es interesante una de las conclusiones que gracias a los resultados de este test pudieron obtener, y es que los 3 alumnos de no modificaron en gran medida su puntuación en el “pretest” y en el “postest” son dos inmigrantes de incorporación tardía en el sistema educativo español, y la tercera una alumna con discapacidad motora cuya movilidad es reducida. Finalmente, es conveniente mencionar que uno de los sujetos es el claro líder social del grupo-clase, y es el que ha obtenido mayor puntuación en “pretest” y “postest”.

“El resto de alumnos tienen una situación física, social, económica y cultural similar, por lo que las variaciones en las puntuaciones dependen de variables intrasujeto.”

Aunque esta investigación es de las últimas en realizarse, debemos de mencionar que, debido al pequeño tamaño de la muestra, y a que no se ha considerado la influencia de la variable género, que podría clarificar la diversidad de resultados encontrados, observamos limitación en la interpretación de los resultados.

Hay gran cantidad de investigaciones, bibliografía y programaciones didácticas que no sólo priorizan la Educación en valores y el desarrollo de la Inteligencia Emocional en las aulas, sino que demuestran su eficacia. La enseñanza de habilidades académicas acompañada del estudio de las emociones intrapersonales e interpersonales, es más completa, y proporciona herramientas reales al alumnado para que puedan afrontar las dificultades que se les presentarán a lo largo de la vida.

Creemos que el ejercicio de comparar la Educación en valores que hoy en día se imparte en las aulas con la misma que existía varias generaciones atrás, nos puede ayudar a reflexionar no sólo para ver cómo evoluciona la enseñanza en las escuelas, sino también a observar qué valores son prioritarios en la enseñanza a lo largo del tiempo. Para esto, hemos realizado una serie de entrevistas a personas con edades muy diversas, con el propósito de que la comparación y el estudio sea lo más enriquecedor posible. Para proteger su identidad los vamos a nombrar como entrevistado A, entrevistado B, etc.

La entrevistada es una mujer de 75 años de edad, nació en la capital, Madrid en una familia adinerada. Estudió en un colegio militar con asignaturas que le enseñaban a coser, las responsabilidades del hogar y otras que ella en su entrevista nos manifiesta que las considera como Educación en Valores. Nos cuenta que, para ella, los valores son las reglas por las que nos debemos llevar en la vida y que su enseñanza es esencial para la sociedad.

El entrevistado B tiene 75 años, nació en Santa Cruz de Tenerife, en una familia adinerada que lo escolariza en una escuela militar. El entrevistado B nos cuenta que recibió Formación del Espíritu Nacional, le enseñaban figuras españolas (gestas), de guerreros y religiosos que destacaron, nos cuenta que se buscaba su imitación. Algunos de los valores que

se daban esta formación son la tranquilidad y bienestar de las naciones, honradez y sinceridad. Este entrevistado considera que los valores son el cimiento para una próspera sociedad futura en donde valores como la espiritualidad, unidad, generosidad y sinceridad son de gran importancia. Una vez más cree que es muy importante que se enseñe Educación en Valores para garantizar la paz y tranquilidad en el mundo.

La entrevistada C es una mujer de 56 años que nació en el seno de una familia de clase media, en Santa Cruz de Tenerife. Ella recibió su educación en un colegio de monjas, La Pureza de María. En esta época, era un colegio de mujeres, donde los principales valores que se les enseñaban eran la perseverancia, respeto, humildad, generosidad, y por encima de todo, en este colegio se exigía estar bautizado y hacer la comunión, es decir, debían de ser creyentes, y por su puesto su educación estaba basada en la fé cristiana.

La cuarta entrevistada es una mujer de 44 años que estudió en un colegio militar. Nació en la capital, Madrid, pero estudió en Tenerife, Taco, en un colegio religioso en donde todos los docentes eran monjas, monjes o curas. Ella tuvo la asignatura de ética, en donde les enseñaban valores como el respeto, la amistad y la generosidad. Para ella los valores son el eje angular de las relaciones con los seres vivos y el entorno que nos rodea. Sin valores, no habría humanidad. La enseñanza de estos valores debe ser una tarea compartida entre la escuela y la familia según la entrevistada D.

El entrevistado E es un hombre de 29 años que sus estudios siempre se han llevado a cabo dentro de las Instituciones Públicas, es decir, en la etapa de educación Primaria, estudió en el CEIP Teófilo Pérez, que se encuentra en el municipio de Tegueste. Con respecto a la Educación Secundaria, estuvo en el IES Tegueste. Este sujeto manifiesta que los valores que obtuvo en la escuela fueron la comprensión y reflexión de actitudes tolerantes y solidarias a través de la asignatura de ética.

La siguiente persona entrevistada, es un varón de 24 nacido en Palencia. Forma parte de una familia de clase media, y se instruyó durante su etapa de educación Primaria y Secundaria en una Institución pública. Dice haberse educado en valores como resultado de sus constantes peleas y enfrentamientos con sus compañeros, puesto que cuando se daban estos sucesos, o bien recibía charlas por parte de los docentes o con el director. Los principales valores que asegura haber aprendido son el respeto, la empatía, el saber perdonar...

La séptima entrevistada es una joven de 24 años nacida en Las Palmas de Gran Canaria, la cual procede de una familia adinerada y ha estudiado en el mismo colegio que el sujeto entrevistado C. Aquí podemos contrastar las diferentes vivencias experimentadas en el mismo colegio, lo que en distintas etapas. Ella formó parte de la última generación en la que solo había mujeres dentro del aula, debido a que, en la generación posterior, pasó a ser un colegio mixto, permitiendo por primera vez, la entrada a sujetos masculinos. Ella considera que en el colegio fue instruida en valores y que actualmente un gran porcentaje de la persona que es hoy en día es gracias a lo que le enseñaron sus profesores, que supieron transmitirle a la perfección los valores que hacen que una persona sea realmente humana y se siente muy agradecida por su labor. Existe una clara diferencia entre estos sujetos, con respecto a los valores recibidos en estas dos etapas.

El entrevistado H es un joven de 23 años nacido en el municipio de Tegueste, más concretamente en el Portezuelo, un pueblo del norte de la isla de Tenerife. Su familia pertenece a la clase media, pero él estudió, tanto su etapa de Primaria como la de Secundaria en un colegio Público. Nos comenta que obtuvo educación en valores en una asignatura que recibe el nombre de Educación para la Ciudadanía, donde aprendió valores, pero asegura que la gran mayoría de valores que lo componen como la persona que es hoy en día, se los han enseñado sus padres.

El entrevistado I es un joven de 17 años que nació en Arafo, un pueblo de la isla de Tenerife en una familia de clase media baja. El noveno entrevistado ha estudiado en un colegio y un instituto público, en donde sí ha recibido educación en valores en la asignatura Valores Éticos. Nos ha afirmado que todos los docentes que ha tenido en esta asignatura han sido políticos. Para él, los valores son un conjunto de virtudes enseñadas por los padres y que tienen como objetivo mejorar la sociedad y poder aportar algo a la misma. Este entrevistado está convencido de que los valores como el respeto, honestidad, igualdad y otros deben ser enseñados en el hogar, esta responsabilidad no debe caer en los colegios o institutos.

El entrevistado J es un niño de 12 años nacido en la isla de Tenerife y que reside actualmente en Guamasa. Se encuentra escolarizado en un colegio de ámbito religioso, por lo que es un colegio concertado. Pertenece a una familia de clase media. Este sujeto expone que los valores que ha aprendido en la escuela hasta ahora son el respeto, la generosidad, el valorar a las personas... todos estos se los han impartido en la asignatura de religión.

La última entrevistada es una niña de 7 años, nacida en Candelaria, Tenerife, en el seno de una familia de clase media. Estudia actualmente en un colegio público en donde recibe clase de valores en la asignatura alternativa a Religión. Es la primera entrevista que nos cuenta que sí la han enseñado a controlar sus emociones.

Como podemos comprobar las distintas leyes han marcado la base de los principios en cada uno de los entrevistados, muchos de ellos estudiando en el mismo colegio, pero en distintos años, han recibido valores totalmente contradictorios, como es en el caso de la entrevistada C y la entrevistada G, la primera iniciando sus estudios en el año 68 y la segunda en el 2000. Muestran claras diferencias en el tratamiento de sus emociones, pues la entrevistada C, nos narra que demostrar sus emociones eran signo de debilidad, mientras que la entrevistada G, cuenta una experiencia totalmente distinta, en la cual mostrar las emociones es signo de inteligencia emocional. En el transcurso de 32 años hablamos de ideales antagónicos.

En cuanto a las diferencias de sexo, podemos ver que la generación nacida en 1945, bajo el mandato de Francisco Franco, fueron educados en valores basados en la desigualdad, enseñando ideales domésticos a las mujeres e ideales patrióticos a los hombres. Una anécdota que merece ser contada es la que tuvimos con el segundo entrevistado (hombre que pertenece a la generación del 45), cuando le propusimos hacer la entrevista sobre educación en valores y nos la resumió en tres palabras: "Dios, la Patria y Franco".

Nos asombró la respuesta que obtuvimos de tres sujetos en cuanto a la transmisión de valores en los colegios. Fueron los únicos entrevistados que demostraron su desacuerdo ante esta opción, pues alegan que esta educación debe de ser transmitida en el entorno familiar y no en la escuela. En el caso del entrevistado H, la razón a esta negativa, es que piensa que, si los valores se transmitieran en las aulas, toda la sociedad tendría los mismos y perderíamos la diversidad de ideales. Sin embargo, en los entrevistados D e I (que forman parte del mismo círculo familiar) su oposición a esta práctica se debe a la convicción de que es obligación absoluta y única de las familias de los alumnos y alumnas la transmisión de dichos valores y no la escuela cuyos valores impartidos pueden estar infectados por la religión y la política (docentes de ética en la entrevistada E, todos fueron religiosos, y en el entrevistado I, políticos).

Otro caso que nos impresionó es el del sujeto F, el cual nos manifestó el déficit de enseñanza de valores dentro de su escuela, y que en las únicas ocasiones donde se le instruía sobre ideales, era como consecuencia de sus malos comportamientos, donde los docentes mantenían conversaciones con él sobre los buenos y malos actos y dichas repercusiones. Este caso nos sorprende por el hecho de que la ley de educación a la que él pertenece incluye la asignatura de ética, en donde este tipo de contenidos deben de estar contemplados.

Con respecto a los entrevistados más jóvenes, el aspecto más destacado es el relacionado con la asignatura de religión y su opción alternativa. A pesar de su diferencia de edad y del hecho de que el entrevistado J, estudia en un colegio religioso, y la entrevistada K en uno público, la conclusión en base a este tema es la misma: en religión enseñan valores utilizando la estrategia de contar historias de la biblia y utilizar su ejemplo como excusa para practicar los diversos valores, es decir, si X persona fue amable, tu debes de ser amable. Sin embargo, en la asignatura alternativa, que recibe el nombre de Educación en Valores, se enseñan los ideales y su importancia en la sociedad como resolución a los conflictos actuales.

CONCLUSIÓN

El objetivo de este trabajo, de esta recopilación de fuentes, estudios, y conclusiones de diversos autores, era comprender qué sabíamos sobre la educación en valores y la inteligencia emocional, su importancia o no en las aulas, si esta educación favorece el aprendizaje o no, de las asignaturas cognitivas, y si los resultados de estos estudios e investigaciones concordaban con la realidad actual de la educación en valores en las aulas. Es decir, si los estudios que se han hecho han servido para modificar la enseñanza y adaptarla a los nuevos resultados.

Durante nuestra investigación de fuentes y referencias sobre la educación en valores, nos topamos con la pregunta que supongo que muchos se han hecho; ¿que dice la ciencia sobre esto? ¿qué ocurre en nuestro cerebro cuando nos enfrentamos a emociones y a valores?, ¿qué pasa en nuestro cerebro cuando estamos alegres?, ¿qué ocurre cuando estamos tristes?, ¿se puede realmente enseñar valores o es algo innato? ¿cómo ver señales de éxito en esta educación? ¿cómo mejorar? A lo largo de este documento hemos expuesto diversos autores y autoras que hablan de la educación en valores, y su importancia en el desarrollo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas, pero no hemos encontrado en estos estudios ninguna mención la ciencia, a la neuroeducación.

La ciencia aporta una perspectiva muy enriquecedora a la educación en valores. Francisco Mora, en su libro “Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama.” nos aporta una perspectiva actual de la neuroeducación que tiene como objetivo ayudar a encontrar y delimitar los tiempo o edades que a lo largo del desarrollo humano mejor permitan “entronizar” en el cerebro determinados valores. En su estudio determina que la edad en la que se debe comenzar, como dice él, la “entronización”, gira alrededor de los tres años, y debe continuar a lo largo de toda la enseñanza primaria hasta la adolescencia y bien entrada la juventud.

Asoman nuevos tiempos en los que somos conscientes del valor que tiene conocer cómo funciona el cerebro para esa educación nueva de la que hablamos. Valor que muchos han referido como aquello que señaló Leslie Hart cuando escribió que “enseñar (educar) sin saber neurociencia es como querer diseñar un guante sin saber la forma de la mano y cómo se mueve esta”.

La neuroeducación nos está indicando cuándo el cerebro está preparado para recibir educación en valores, esta ciencia ha estudiado y aplicado los conocimientos del cerebro para una enseñanza más desarrollada, y sin embargo parece que nos sentimos más cómodos aplicando el “efecto vitrina”. Escuchar a la ciencia requiere, sin lugar a dudas, aceptar cambios, estos cambios son a menudo difíciles de ejecutar, y más aún, son incómodos pues nos sacan de nuestra zona de confort. Según estos estudios, nuestros alumnos y alumnas deben comenzar la educación en valores en el primer ciclo de Educación Infantil, y “terminar” en Bachillerato. La realidad en las aulas dista mucho de lo que la ciencia recomienda.

Durante la realización de las entrevistas encontramos este estudio de Francisco Mora, así que aprovechamos para preguntar a dos niños, ambos de cuatro años, si en sus clases les enseñaban a ser pacientes, a ser justos, a compartir los juguetes con los compañeros, etc. No, hablando con ellos, y con sus padres, llegamos a la conclusión de que una vez más, se está aplicando el “efecto vitrina”, estudiar e investigar para luego no hacer nada al respecto en las aulas. En Infantil no se les enseñan virtudes como la generosidad, la paciencia, o la alegría, en Educación Primaria, sólo si no vas a religión tienes la suerte de aprender sobre valores como la amistad o la igualdad. En la ESO sí, se estudia ética, pero en ocasiones “manchada” por la influencia política o religiosa.

La función de la escuela es ayudar al alumno a conocerse, a descubrir cómo funciona su aprendizaje y su metacognición; cómo encaja los aciertos y los fracasos; cómo es capaz de relacionarse con el resto y establecer vínculos afectivos y relaciones más o menos profundas, productivas, funcionales, etc.; cómo desarrolla la capacidad de sentir la empatía, de solidarizarse, de compartir, de responsabilizarse... Pero el profesorado parece haberse desorientado en este bosque, puesto que, de manera generalizada, valoran exclusivamente la adquisición de los contenidos. Esos contenidos y conceptos, forman parte, solamente, del pretexto o la excusa para trabajar todo lo anterior. Una vez se han desarrollado todas esas capacidades interpersonales, afectivas y emocionales, se conseguirá el aprendizaje de los conceptos y contenidos como un mero efecto colateral.

Hemos investigado y buscando instrumentos que puedan ofrecer un material de calidad a los docentes para el desarrollo y enseñanza de valores y virtudes, así como mostrar a los alumnos y alumnas una manera correcta de manejar sus emociones, y en busca de este, encontramos lo que para nosotras desde ahora es un tesoro; La Guía de Virtudes. Este libro está

patrocinado por la UNESCO y se vende desde hace más de 15 años, contiene 56 virtudes y valores como el afán de superación, la tolerancia, la creatividad, la cortesía, la gratitud, la seguridad en uno mismo y otros muchos, con una pequeña definición que incluyen ejemplos en la práctica, una sección de señales de éxito y otra de señales de que se necesita mejorar. Se podría decir que este libro abarca prácticamente todos los valores y virtudes que podemos imaginar y ofrece una forma de llevarlo a nuestro día a día. El lenguaje que utiliza es universal, puede leerlo un niño de 7 años y un adulto 40 que será entendido por ambos.

Este tipo de materiales son los que dan respuesta a las necesidades de los chicos y chicas, de los jóvenes y de los adultos. A parte de que la ciencia apunta que el estudio de virtudes como la alegría son esenciales para el correcto desarrollo del cerebro, vemos que su puesta en práctica beneficia a la adquisición de otro tipo de conocimientos cognitivos. Al hilo de estas consideraciones, algunas preguntas que tendríamos que plantearnos en el momento actual serían: ¿qué metas son valiosas en la educación?, ¿qué merece la pena ser aprendido?, ¿actualmente se educa para la vida?, ¿se podría esperar encontrar intervenciones conductuales capaces de ayudar a mejorar, y aun eliminar, tantos déficits para aprender de los niños que duran toda la vida?, ¿se podrían diseñar programas que puedan ayudar a los niños a prepararse para los desafíos que encontrarán cuando adultos en las sociedades en las que van a vivir? ...se ha de comenzar a introducir la educación emocional y en valores, sin ser eclipsada por la religión o la política, una asignatura cuyo objetivo sea satisfacer las necesidades actuales y futuras de los alumnos y alumnas como agentes de cambio en la sociedad.

ANEXOS

Entrevistas

Preguntas para entrevistas:

1. ¿En la escuela recibiste educación en valores?
2. ¿Tuviste alguna asignatura en donde estudiaste valores como el respeto, la igualdad o el pensamiento crítico u otros valores? en caso afirmativo, ¿qué asignatura?
3. ¿Te enseñaron a identificar o a manejar tus emociones? En caso afirmativo, ¿cómo?
4. ¿Para ti qué son los valores?
5. ¿Crees que es importante que en la escuela se enseñen valores? ¿Por qué?

Entrevistada A (75 años)

1. Sí
2. La educación en el colegio, allí nos enseñaban a ayudar en casa, a respetar a tus padres y a ser servicial.
3. No
4. Las reglas por las que nos debemos llevar en la vida
5. Sí porque te sirven para llevar una vida adecuada

Entrevistado B (75 años)

1. No rotundo, no existía tal cosa, tengo que decirte que existe una gran diferencia en la educación de una persona de 55 años y de otra de 75.
2. Como es mi caso en mi época teníamos la formación del espíritu nacional. Te contaban cosas de figuras españolas (gestas) de guerreros y religiosos que destacaron y pretendían que fuésemos como ellos.
3. No
4. Los valores son para mi como cimientos para una mejor sociedad en futuro, son como columnas fuertes y seguras para la tranquilidad y el bienestar de las Naciones
5. Es importante que en las escuelas se enseñen valores como la honradez, la veracidad, la espiritualidad. Es importante que se enseñen valores en los colegios ¿pero qué valores? Si son espiritualidad, veracidad, honradez, generosidad, unidad, y cosas de este tipo está mucho más que bien. Y es importante por que crearía una raza de seres en el mundo que brillarán como antorchas, sería como garantizar la paz y seguridad para el futuro (no existe

mejor inversión que ese tipo de educación para que los pueblos del mundo entren en concordia) sí con corazón y alma a la enseñanza de " valores".

Entrevistada C (56 años)

1. Considerando como educación en valores lo que en esa época se consideraba, sí, el respeto, la humildad, la generosidad, el ayudar al prójimo, en ese sentido sí puedo decir que fuimos educados en valores.
2. Lo más similar podemos decir que fue filosofía, ya en la parte de BUP, y en religión también abordamos esos valores. Estaba en un colegio religioso.
3. No, yo estaba en un colegio de monjas y las emociones eran signo de debilidad tanto de alegría como de tristeza, y para nosotros no estaba permitido.
4. Los valores son los que debemos esforzamos en transmitir a nuestros comunes, a nuestros hijos, es educarlos en igualdad, en amor, en seguridad, en alegría, en tristeza. Para mí eso son valores, y sobre todo, el primer valor que tienen que tener es el respeto, tanto para el resto de las personas, pero primero que nada consigo mismo.
5. Sí, es importante, no solo en la escuela, sino en casa, creo que es fundamental que todos seamos educados en los mismos valores, porque así nos podrá ayudar a construir un mundo mejor, igual y podamos comprendernos unos a otros. El problema es cuando estos valores no se enseñan en ningún ámbito.

Entrevistada D (44 años)

1. No
2. Sí, ética
3. No
4. Son el eje angular de las relaciones con los seres vivos y el entorno que nos rodea, sin valores no habría humanidad
5. Sí, creo la gran parte de los valores deben ser enseñados por las familias, los niños deben ser educados principalmente por los padres y enseñados por los maestros y maestras. En la escuela es primordial que se eduque en valores puesto que no todas las familias ofrecen una educación en valores de calidad a sus hijos.

Entrevistada E (29 años)

1. Sí. A lo largo de mi etapa de educación primaria y secundaria tuve varias asignaturas como ética o actividades de estudio donde se trataba la comprensión y reflexión de actitudes tolerantes y solidarias
2. Sí. Las asignaturas como ética o actividades de estudio (Siempre eran alternativas a la asignatura de religión) trataban estos valores. Recuerdo sobre todo un curso en el que la profesora de ética iniciaba los distintos bloques que tratábamos con una película que contemplaba distintos temas controvertidos o de actualidad para, a continuación, generar un debate a partir del análisis de la película. Se trataron cuestiones como la inmigración, la violencia de género, la pobreza infantil, la sexualidad, las diferencias entre clases sociales o las relaciones entre personas del mismo género.
3. Sí. Pero creo que ha sido un trabajo de mis padres. En casa.
4. Son los principios y cualidades positivas que nos definen como persona. Determinan también nuestra relación con el resto de personas y nuestros sentimientos hacia ellas y hacen que podamos vivir en sociedad. Son, por ejemplo, el respeto a todo lo que nos rodea, el amor a otras personas o la libertad.
5. Creo que, sí es importante, pero entre comillas. La finalidad de la labor del profesorado está en lograr el desarrollo académico del alumno, pero también el emocional y físico, sobre todo, en los primeros años. Sin embargo, creo que esta labor recae, con un gran peso, en las familias y en los hogares, que es donde se desarrollará la personalidad del niño. En definitiva, en la escuela se debe formar y enseñar a niños bien educados en casa, aunque en esta educación también participen los maestros.

Entrevistada F (24 años)

1. Yo creo que sí, pero realmente te hablo por lógica, o sea no recuerdo exactamente haber recibido educación en valores. supongo que si me peleaba con algún compañero me decían que eso no se hacía, y que había que portarse bien, o si no quería compartir, me explicaban que había que ser generoso o responsable con tus cosas etc. Pero no tanto una educación en valores exacta, si no en acciones del día a día.
2. Yo no di religión, di la asignatura alternativa a religión, y supongo también que ahí me hubiesen dado educación en valores, pero es que tampoco lo recuerdo.
3. Básicamente en la práctica. Yo he sido un chaval que ha dado bastante por culo y muy mala gente, y estaba todo el día metido en líos, entonces todo a base de sermones, de llevarme a

hablar con el director y de chapas y de puntos negativos porque, bueno, supongo que será igual en todos los colegios, pero el tema de tener en clase una lista y poner positivos y negativos. Yo tenía muchísimos rojos. Luego en las notas, casi todos los años tenía parrafazos de los profesores explicándome mi mala conducta. Era un niño muy revoltoso. Entonces el tema de las emociones, principalmente, a raíz de broncas, o sea no a través de, digamos de forma, no indirecta, de te explico esto porque sí, si no todo a raíz de un comportamiento que yo tuviese o de una situación que se hubiese dado con un compañero o con un profesor o con algo que hacía que me explicaran que no me tenía que comportar así o que no tenía que estar, si estaba feliz, de repente interrumpir la clase o si estaba triste pelearme con mis compañeros. Todo a raíz de la propia práctica.

4. Para mí los valores son reglas que conducen o guían tu comportamiento, conducta, para que en una sociedad o en un contexto cultural concreto, se entienda que ese comportamiento o esa conducta entra dentro de lo socialmente aceptado o de lo que se considera normal o de lo que se considera bueno. En cada sociedad y en cada contexto cultural, habrá unos valores distintos, en mayor o menor medida, pero, digamos que permiten que las personas que conviven de forma conjunta pues que lo hagan de forma pacífica, a través de esos "límites", esas reglas que intentan pues guiarte en tu comportamiento y cuanto más se aproxime tu conducta a esas reglas, más beneficioso es ese comportamiento para la convivencia.
5. Sí, lo veo fundamental porque al final la socialización que nos aporta la escuela es muy importante en nuestro desarrollo y cuanto antes aprendamos e interioricemos que nuestro comportamiento debe guiarse por ciertas reglas o hay ciertos límites que no deben de sobre pasarse, pues mucho mejor. Como te decía antes, tanto para nosotros como para el resto de la sociedad.

En relación a esta última pregunta, toda la vida los únicos que se han encargado prácticamente de hablar de valores, enseñarlos y transmitirlos, ha sido la iglesia. La iglesia en los últimos años tiene una posición prácticamente inexistente en la vida de la gente. Son muy pocos niños los que a día de hoy cursan religión en los colegios públicos, porque evidentemente en los colegios privados es distinto pero en los colegios públicos creo que esa carencia que a día de hoy, se debe a la poca presencia que tiene la iglesia, las personas, deberían de alguna manera suplirlo, no se si con una asignatura o a través de talleres, actividades, no lo sé, pero creo que es algo que se ha dejado siempre en manos de la iglesia y en los últimos años debería suplirlo de alguna manera.

Entrevistada G (24 años)

1. Sí, considero que en el colegio fui instruida en valores y la verdad que un gran porcentaje de la persona que considero que soy a día de hoy es gracias a lo que me enseñaron mis profesores en el colegio, porque creo que transmitían a la perfección los valores que hacen a una persona que sea realmente humana y me siento muy agradecida por su labor como profesores.
2. Sí, tuve asignaturas que me enseñaron concretamente a desarrollar mis propios valores, entre ellas religión y filosofía. Diría que fueron las que más. También las tutorías con los profesores, y aunque a día de hoy no me considero tan creyente como lo era en mi época del colegio, si que es verdad que la asignatura de religión, me gustaba por como me hacía sentir, no tanto, pues la parte teórica de la religión, que eso no me interesaba, si no porque creía que la gente que seguía a Dios, y que tenía ese propósito en la vida, encontraban una razón para ser mejores, y cuando sentía que alguien me transmitía eso, yo quería ser como ellos, simplemente como que empatizaba con la energía que el creyente en Dios me transmitía y me gustaba esa vibración, digamos. Y luego, filosofía era mi asignatura favorita, y considero que me ayudó muchísimo a desarrollar mi mentalidad crítica, a pensar, a ver más allá, y también a analizarme a mi misma y a saber como quiero ser, como quiero transmitir, y a desarrollarme, en líneas generales. Las tutorías me ayudaban a aprender a dialogar, a aceptar distintas opiniones y a ser capaz de estar en sintonía entre compañeros y profesores, porque al final hay una diferencia de edad importante y creo que nos enseñaban a mantener el respeto y a saber comportarse, y saber solucionar los diversos problemas del día a día de la mejor manera.
3. Sí, considero que me enseñaron a manejar mis emociones, sobretodo cuando hacíamos actividades de ocio, es decir, excursiones que sobre todo estaban destinadas a conectar con nosotros mismos, a aprender a meditar, bueno, en el caso de mi colegio, como era religioso, la cuestión es que aprendieses a rezar y a conectar con Dios, pero transcrito a mi realidad, creo que la meditación es una muy útil para estar en armonía con uno mismo y al final, reses o medites, o llámalo X, estas interiorizando tu propia verdad y analizando toda tu vida en unos minutos, que a muchas personas les puede salvar o les puede mejorar incluso el día. Pararse, y que la orden del día a día deje de aplastarnos y nos abra un poco la mente. Entonces sí, con las actividades de ocio y también, yo me apuntaba a voluntariado y a hacer misiones, entonces eso me ayudaba mucho a conocerme a mi misma y a entender a cómo tratar a los demás y incluso a mi misma.
4. Los valores son la base de todo. Creo que son la superficie sobre la que se sustenta nuestra personalidad y sobre la que proyectamos nuestro pasado, presente y futuro, todo lo que

hemos aprendido a lo largo de nuestra vida, todas las lecciones que hemos interiorizado, lo que nos enseñan, lo que aprendemos por nuestro propio pie y que nos ayudan en nuestro desarrollo, a ser mejores personas, a empatizar con la sociedad y a, realmente, llamarnos humanos, y que el que está al lado nuestro se sienta apoyado porque sabe que comparte una misma realidad, un mismo sentimiento o una misma forma de ser o de desarrollarse, y que crea armonía para que todos estemos en sintonía y podamos exteriorizar la mejor versión de nosotros mismos.

5. Considero que sí, rotundamente es esencial y necesario que en el colegio se siga educando en valores, porque considero que una persona a la que no se le enseñan las herramientas para crecer, superarse y para empatizar con los demás, nunca se va a sentir realizada y creo que es saludable, crecer en valores es una oportunidad que nos dan nuestros profesores para ser mejores personas y para cuidarnos a nosotros mismos y cuidar al que está a nuestro lado. Además, hace que construyamos una sociedad mejor, que, desde luego, siempre en alguna parte va a haber un maleducado, que independientemente de la educación que le den, pues sí. Pero si, un porcentaje mayor de gente, tiene unos valores que merece la pena, al final, considero que lo bueno está por encima de lo malo y que esas personas que no saben hacer el bien, están perdiendo el regalo de superarse y ir por un camino de felicidad en vez de odio, porque el odio es tóxico, pero en cambio, si tu vas añadiendo valores a tu vida, escalón a escalón, paso a paso, construyes una casa que va a ser tu hogar para toda la vida, que es tu propia mente y cuerpo. En cambio, una persona sin valores, a lo mejor empieza su casa por el tejado y cuando vaya a terminarla, se le cae encima. Entonces creo que sí, que hay que prolongar en el tiempo, para siempre, la educación en valores en los colegios.

Entrevistada H (23 años)

1. Sí, recibí, pero poca, y básicamente los valores que tengo, me los han inculcado mis padres en casa. En el colegio me han inculcado muy pocos.
2. Si tuve una asignatura, y fue educación para la ciudadanía, en la ESO.
3. En el colegio no me enseñaron nada de eso.
4. Para mí los valores es la manera de pensar y actuar que tenemos las personas frente a situaciones que la vida nos pone día a día, siendo gestos honrados y teniendo conciencia de cada uno de nuestros actos.
5. No creo que los valores se deban enseñar en la escuela, pues depende de cada familia, hay unas maneras de pensar u otras, y si enseñamos esos valores a todos por igual, las ideas

diferentes se perderían y todos pensaríamos igual, por lo que solo habría una manera de actuar y no creo que eso sea bueno.

Entrevistada I (17 años)

1. Sí, di educación en valores en la asignatura básica de valores éticos y siempre impartida por políticos. Los profesores que tuve en esa asignatura siempre fueron políticos.
2. Sobre el pensamiento crítico no hemos dado, sólo en filosofía ahora en bachillerato. Sobre el resto de valores si, pero no en una asignatura en concreto, sino en varias.
3. No me han enseñado nunca a manejar o identificar mis emociones
4. Los valores son un conjunto de virtudes que emanan de la enseñanza de los padres desde edades muy tempranas y que tienen como función mejorar la sociedad en su conjunto y poder aportar algo a la sociedad.
5. Creo que es importante y a su vez creo que debería ser algo innecesario, me explico, es importante porque deberíamos tener toda una mentalidad respetuosa con todo y todos porque sino la convivencia no sería posible en el mundo y es importante porque los tiempos cambian y la sociedad debería ir cambiando con el tiempo y para eso se necesita evolucionar. Debería ser innecesario porque el respeto, la honestidad, la igualdad y todos estos valores deberían venir enseñados de casa. Es importante porque mucha gente no cumple con esto, porque no entienden que esta educación no es propia sólo de la educación en el colegio sino en casa.

Entrevistada J (12 años)

1. Sí, la recibí.
2. Sí lo estudié, y lo estudié en la asignatura de religión.
3. Sí me lo enseñaron, me lo enseñaron en infantil creo, y me lo enseñaron haciendo actividades y reflexionando sobre ellas.
4. Yo creo que es importante porque junto con mi familia y la escuela forma parte de mi educación como persona.
5. Para mí los valores son parte de mi educación, y me enseñan a ser solidario, generoso con los demás y a pedir perdón

Entrevistada K (7 años)

1. Sí

2. Sí, sobre todo de la amistad. en la asignatura de valores la alternativa de religión.
3. Sí, en primero, qué hacer cuando estas triste, qué hacer cuando estas alegre. en esa asignatura practica la escritura, leyendo cuentos.
4. Son como sentimientos de todo tipo, a veces malos y a veces buenos.
5. Sí es muy importante. porque te enseñan la palabra valor y te enseñan a valorar y a explicar, a te enseñan a expresar tus emociones y a sacarlas fuera.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo, R. (1999). *Los valores y su sistematización para la enseñanza*. Revista de educación de la Universidad de Granada. 12, 143-165.

Barba, B. (2005). *Educación y valores. Una búsqueda para reconstruir la convivencia*. En Revista Mexicana de Investigación Educativa (pp. 9-14). Ciudad de México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C.

Bermejo, M. (2019). *Eficacia de un programa de educación emocional en educación primaria*.

Buendía, L. González, D y Pozo, MT (2004). *Temas fundamentales en la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.

Buenrostro-Guerrero, Valadez-Sierra Soltero-Avelar, Nava-Bustos, Zambrano-Guzmán y García-García (2011). *Inteligencia emocional y rendimiento académico en adolescentes*.

Casares, P. (2001). Valores y currículo. En Gervilla, E. y Soriano, A. (Coords.). *La Educación hoy, concepto, interrogantes y valores*. (pp.85-106). Granada. GEU.

Delval, J. (1999). *Aprender en la vida y en la escuela*. Madrid: Morata

Díez, A. y Martí, J. (1998). *La educación emocional: estrategias y actividades para la educación primaria*. Aula de Innovación Educativa, 73-74, pp. 84-96.

Dominguez, P. (2004). *Intervención educativa para el desarrollo la inteligencia emocional* (p 47-65).

Extrema, N. Fernandez, N. (2004). *La importancia de desarrollar la inteligencia emocional en el profesorado*.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

Garaigordobil, M. & Oñederra, J.A. (2010). *Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores*. European Journal of Education and Psychology, 3 (2), 243-256.

Gervilla, E. (1997). *Postmodernidad y Educación. Valores y cultura de los jóvenes*. Madrid: Dykinson.

Gil-olarte, P., Palomera, R. y Brackett, M. (2006). *Relating emotional intelligence to social competence and academic achievement in high school students*. *Psicothema*, 18, supl., 118-123

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

Güell, M. y Muñoz, J. (1999). *Desconócete a ti mismo. Programa de alfabetización emocional*. Barcelona: Paidós

Kohaut, K. (2009). *Emotional intelligence as a predictor of academic achievement in middle school children*. Widener University, Institute for Graduate Clinical Psychology, 6 pages; AAT 3405226

Ortega, P. y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona: Ariel.

Salmerón, P. (2004). *La transmisión de valores a través de los cuentos clásicos infantiles. Tesis doctoral*. Universidad de Granada.

Teruel, M^a P. (2000). *La inteligencia emocional desde la perspectiva de la LOGSE. Actas del I Congrés Estatal D'Educació Emocional (en prensa)*. Barcelona.

NORMATIVA PARA CONSULTA

Real Decreto 89/2014, de 1 de agosto, por el que se establece el currículo básico de la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Publicado en B.O.E. nº 187 de 6 de agosto.

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares. Publicado en B.O.E. nº 154 de 27 de junio.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. Publicado en B.O.E. nº 159, de 4 de Julio.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de Octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Publicado en B.O.E. nº 238, de 21 de Noviembre.

Ley Orgánica 9/1995, de 20 de Noviembre, sobre Participación, la Evaluación y el Gobierno de los Centros Docentes, Publicado en B.O.E. nº 278, de 21 de Noviembre.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación. Publicado en B.O.E. nº 307 de 24 de diciembre.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación. Publicado en B.O.E. nº 106, de 4 de Mayo.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en B.O.E. nº 295 de 10 de diciembre.

